REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

3789

016

RESOLUCION No.85-2-1-1- 02821

AB. XAVIER AMADOR RENDON

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el Señor Superintendente de Compañías, según Resolución No. 6053 del 22 de Diciembre de 1.976;

C O N S I D E R A N D O

QUE el 12 de septiembre de 1985 se ha otorgado ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero G. Aycart Vincenzini, la escritura pública de aumento de capital y reforma integral de estatutos de la Compañía ESPECIES DE LA PLAYA, PLAYAESPEC S.A.;

QUE el abogado Raúl Estrada Ulloa, en su calidad de Gerente de la compañía, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, mediante Resolución No. 104 d el 14 de junio de 1985, ha autorizado a la persona jurídica MARRISON INTERNATIONAL S.A., de nacionalidad panameña, para que invierta en el aumento de capital de la compañía;

QUE la referida escritura pública guarda conformidad con los Informes No.85-1111-IA y 85-1331-IA del 26 de agosto y 10 de octubre de 1985, emitidos por el Departamento de Inspección de esta Institución;

QUE el Departamento Jurídico mediante Oficio No. SC-DJ-CA-85-1557 del 11 de diciembre de 1985, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley; y,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de ESPECIES DE LA PLAYA, PLAYAESPEC S.A. por QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas nuevas acciones de un mil sucres cada una, y b) La reforma integral de estatutos constantes en la indicada escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Trigésimo de este Cantón, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba la referida escri-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

02821
Resolución No. 85-2-1-1-
Compañía: ESPECIES DE LA PLAYA, PLAYAESPEC S.A.

tura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Trigésimo de este Cantón, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 14 de noviembre de 1983, por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a aumentar el capital y a reformar integralmente sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta anotacion.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a 13 DIC 1985

Ab. Xavier Amador Rendón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

AGM.lbd.
DL.LSB.

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución de fojas 24.071 a 24.075, número 1.741 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 15.891 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y tres de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C e r

t i f i c o : Que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en esta Resolución a foja 19.747 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.983, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y tres - de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

15250

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL